

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 020 DE 2026
FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Tema: Entrevista invitación pública No. 020 de 2026 de la Facultad de Mecánica Aplicada

Lugar: Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices, edificio 15 oficina 112 de la Universidad Tecnológica de Pereira

Fecha: 16 de junio de 2026

Hora de Inicio: 10:00 am

Hora de finalización: 10:15 am.

Objetivo de la Reunión: Realizar la entrevista al proponente habilitado dentro de la Invitación Pública No. 020 de 2026, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones.

Asistentes:

Daniela García Céspedes – Evaluador

Diego Fernando Flórez Trujillo – Evaluador

Augusto Tobón Marin - Proponente

1. **Temas a Tratar:** Desarrollo de la entrevista conforme a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 020 de 2026.

2. **Desarrollo de los Temas:**

a. Se da inicio a la entrevista por parte del comité evaluador de la invitación pública No. 020 de 2026 de la Facultad de Mecánica Aplicada, cuyo objeto es “Prestación de servicio profesional para orientar dos sesiones prácticas de 16 horas en los ambientes de aprendizaje del SENA de la unidad cinco, seis y siete del módulo dos del curso en diagnóstico y gestión de electromovilidad que está dirigido a mujeres con formación técnica, tecnológica, estudiantes universitarias y profesionales que buscan profundizar sus conocimientos en electromovilidad, propuestas en el marco del proyecto de investigación titulado «Género y Movilidad Eléctrica», en virtud del Acuerdo de Financiación a Pequeña Escala suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)”.

A la entrevista se presenta el Magister e Ingeniero Mecatronico Augusto Tobón Marin, en calidad de proponente a la invitación pública.

El Comité Evaluador da inicio a la sesión de preguntas:

1. Describa su experiencia en la formación práctica relacionada con vehículos eléctricos y sistemas de electromovilidad.

El candidato indica que su base técnica se fundamenta en 10 años de experiencia industrial especializada en propulsión eléctrica con la casa matriz de Renault (Francia). Destaca su pertenencia a la red de Coordinadores Técnicos (COTEC) y su formación internacional con fabricantes asiáticos, pioneros en estas tecnologías. A nivel local, cuenta con formación técnica y complementaria certificada por el SENA en mantenimiento de vehículos de propulsión eléctrica e híbrida.

2. ¿Cuál es su experiencia trabajando en procesos de formación o acompañamiento en temáticas de ingeniería?

El proponente expone una trayectoria docente que inició en 2014 como instructor del SENA para personal técnico industrial y, desde 2015, como docente catedrático en el programa de Mecatrónica de la UTP. Resalta que su enfoque pedagógico se nutre de 19 años de experiencia en el sector automotriz corporativo (Renault Colombia, Bosch Sudamérica y Hyundai), lo cual le facilita la transferencia de conocimientos prácticos al aula. Actualmente, en el SENA, se desempeña como formador integral en el programa de tecnología en mantenimiento automotriz y lidera la línea de formación en vehículos eléctricos.

3. ¿Qué protocolos de seguridad implementaría durante las actividades prácticas para garantizar la protección de los participantes y el adecuado uso de los equipos e infraestructura?

El candidato señala que la implementación de los protocolos de seguridad se rige estrictamente por dos ejes normativos: las directrices y manuales del fabricante de cada tecnología, y la normativa institucional de los ambientes de aprendizaje del SENA, garantizando la utilización rigurosa de todo el equipo de protección y seguridad requerido para el entorno de alta tensión.

4. ¿Cómo promovería un ambiente de aprendizaje inclusivo que facilite la participación, el desarrollo de habilidades técnicas y la confianza de las participantes en actividades prácticas de electromovilidad?

El candidato propone un enfoque didáctico centrado en la materialización del conocimiento (transición de lo abstracto a lo concreto). Argumenta que llevar la teoría directamente a la experimentación práctica capta el interés de las mujeres en el campo, fomentando la apropiación técnica y la seguridad al operar las tecnologías, siempre bajo el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad.

b. Concluida la sesión de preguntas, el Comité Evaluador procede a verificar los criterios de evaluación y valorar la entrevista realizada.

Como resultado de este proceso, el proponente obtuvo un puntaje de CUARENTA (40) puntos sobre un total de cuarenta (40) puntos, en la entrevista realizada.

COMITÉ EVALUADOR

Daniela García Céspedes
Contratista
Facultad de Mecánica Aplicada

Diego Fernando Flórez Trujillo
Contratista
Facultad de Mecánica Aplicada